

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para el “**Apoyo a la Formulación de Propuestas a Nivel de Perfil de Proyectos Sostenibles en beneficio de Unidades Productoras aliadas al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús**”

Presentación:

FZS Perú es una institución internacional que tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, orientando sus fines y objetivos a realizar investigación científica básica y aplicada para aumentar el conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora, y sus hábitats; a contribuir y apoyar a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y apoyar con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión, que ayuden a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats; para lo cual la Asociación viene ejecutando distintos proyectos financiados por organizaciones nacionales e internacionales. En el Perú cuenta con 4 paisajes asociados a diferentes proyectos, principalmente para complementar la gestión de las áreas naturales protegidas y otras instituciones del Estado. Específicamente en el paisaje Purús (que incluye los departamentos de Madre de Dios y Ucayali) se vienen implementando actividades gracias al financiamiento de la Fundación Gordon and Betty Moore, para la consolidación de la gestión de las áreas protegidas del ámbito del paisaje.

Antecedentes:

En el marco de las actividades del Paisaje Purús, se viene implementando el Proyecto “*Consolidación de la gestión efectiva de las Áreas Protegidas y Tierras Indígenas del Paisaje del Purús Manu con un enfoque integrado y participativo*” que FZS desarrolla, se tiene como principal objetivo impulsar el desarrollo económico sostenible de las asociaciones y organizaciones aliadas al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús como una forma de consolidar la gestión del ANP, la gobernanza y el uso sostenible de los recursos naturales.

En Purús existen diversas asociaciones y organizaciones que se encuentran en diferentes niveles de organización, participación; y que es necesario desarrollar un análisis situacional de cada uno de ellos para impulsar su desarrollo a partir de la implementación de proyectos sostenibles, o generar una estrategia de mejora organizacional de aquellas que se encuentran en proceso de ordenamiento. Es por ello la importancia de la presente consultoría para generar al SERNANP, aliados aptos para impulsar un beneficio más tangible en sus representantes, usuarios y comunidades.

Objetivo:

- ✓ Contratar un profesional para que preste el servicio de Consultoría para el “**Apoyo a la Formulación de Propuestas a Nivel de Perfil de Proyectos Sostenibles en beneficio a unidades productoras aliadas al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús con la finalidad de impulsar el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la inversión**”

Productos, monto total de la consultoría y fechas máximas:

La presente consultoría tiene un costo total de **S/ 32,000.00 Soles**.

Fecha de inicio: **13 de julio del 2022**

Fecha de término: **18 de noviembre de 2022**.

Tiempo total de la consultoría: **129 días calendarios**

Año 2022:	Fecha de entrega	Monto y Porcentaje de pago
<p>Producto 1. Plan de trabajo que incluya la estructura, metodología para cumplir los objetivos y cronograma de actividades.</p>	<p>A los diez (10) días de la firma de contrato (22 de julio 2022)</p>	<p>15 % (S/ 4,800.00)</p>
<p>Producto 2. Diagnóstico Situacional de las unidades productoras (asociaciones y organizaciones) aliadas al Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús (colecta de información in situ) que puedan acceder a estos fondos concursables. Este documento debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Estado de constitución o Estado organizacional o Estado financiero o Actividades que desarrolla y nivel de implementación o Otros que se estime por cada asociación u organización <p>Este diagnóstico debe ser socializado al SERNANP, ECOPURÚS y FECONAPU.</p>	<p>A los treinta y cinco (35) días de la firma de contrato (16 de agosto 2022)</p>	<p>20 % (S/ 6,400.00)</p>
<p>Producto 3. Informe del mapeo de fuentes financieras que promueven actividades de conservación, aprovechamiento sostenible, gobernanza, fortalecimiento organizacional u otro que tenga relación con el trabajo que se desarrolla; sea del Estado o de otras fuentes externas. Este informe incluye: antecedentes de la fuente financiera, requisitos solicitados, montos mínimos y máximos, fechas de postulación, entre otras necesidades para acceder a la fuente financiera. Adicionalmente, se solicita realizar un análisis comparativo entre las unidades productoras aliadas y el mapeo de fuentes financieras priorizando aquellas que acceden a los fondos concursables y que demuestren una rentabilidad social y ambiental.</p>	<p>A los cincuenta y cinco (55) días de la firma de contrato (5 de setiembre 2022)</p>	<p>15 % (S/ 4,800.00)</p>
<p>Producto 4. 3 propuestas a nivel de perfil de proyectos sostenibles para las unidades productoras (asociaciones y organizaciones aliadas priorizadas en el informe de análisis situacional) que incluya socialización y validación ante los beneficiarios, SERNANP, ECOPURÚS y FECONAPU.</p>	<p>A los noventa y siete (97) días de la firma del contrato (17 de octubre 2022)</p>	<p>30 % (S/ 9,600.00)</p>
<p>Producto 5. -Elaboración de estrategia y acompañamiento al fortalecimiento de unidades productoras (asociaciones y organizaciones) con las pautas necesaria para cumplir los requisitos de la mayoría de las fuentes financieras. -Informe de capacitación al personal del SERNANP, FZS Perú, ECOPURÚS, FECONAPU en Formulación de Proyectos Sostenibles.</p>	<p>A los ciento veintinueve (129) días de la firma de contrato (18 de noviembre 2022)</p>	<p>20 % (S/ 6,400.00)</p>

Requisitos de la consultoría:

- ✓ Persona Natural o Jurídica
- ✓ Documento Nacional de Identidad vigente.
- ✓ Contar con RUC vigente y activo.
- ✓ Formación Académica: Profesional en Economía, Ingeniería Ambiental, y carreras afines con experiencia en formulación de proyectos sostenibles.
- ✓ Experiencia mínima de 5 años y adicionalmente que cumpla con lo siguiente:
 - Imprescindible conocimiento sobre temas de Conservación y Manejo de Recursos Naturales.
 - Experiencia en trabajo con poblaciones indígenas amazónicas.
 - Experiencia de trabajo con asociaciones y organizaciones indígenas.
 - Capacidad de interactuar con tolerancia y respeto a diferentes grupos humanos sin promover alguna discriminación por raza, religión, creencia, sexo, cultura o género.
- ✓ Contar con carnet de vacunación 3 dosis COVID 19.

Criterios de selección:

- ✓ Experiencia del consultor o equipo consultor
- ✓ Propuesta técnica acorde a los productos de la consultoría
- ✓ Entrevista con los seleccionados
- ✓ Disponibilidad inmediata
- ✓ Disponibilidad para realizar viajes al interior del departamento de Ucayali
- ✓ Referencias del trabajo realizado

Consideraciones finales

- ✓ La presente consultoría cuenta con ingresos a la localidad de Puerto Esperanza (Provincia de Purús). FZS facilitará el ingreso a Puerto Esperanza y la logística de las actividades en campo y talleres a desarrollar.
- ✓ El consultor ganador deberá activar su seguro SCTR para el ingreso a campo en la Provincia del Purús (Ucayali).
- ✓ Enviar Curriculum Vitae No Documentado (que incluya 3 referencias personales) y propuesta técnica a los siguientes correos: frank.flores@fzs.org; postulaciones.peru@fzs.org; hasta el día **04 de julio del 2022**.
- ✓ FZS se avala el derecho de solicitar los medios de verificación de los documentos mencionados en el CV.